

Informe de Audiencia Pública de

Rendición de Cuentas

Implementación del
Acuerdo Final de Paz

2024



Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Contenido

1.	Introducción	2
2.	Objetivos	3
2.1.	Objetivo general.....	3
2.2.	Objetivos específicos	3
3.	Metodología utilizada para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz	4
3.1.	Previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz	4
3.2.	Consulta ciudadana.....	4
3.3.	Ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz.....	11
3.4.	Resultados de la encuesta de evaluación de la Audiencia	13
4.	Estrategia de comunicaciones.....	20
4.1.	Redes sociales institucionales	20
4.2.	Consolidado de publicaciones	25
4.3.	Página web	27
4.4.	Libreto.....	29
4.5.	Promociones en radio y mensajes de texto.....	29
4.6.	Preproducción, producción y emisión del evento	31
4.7.	Comunicado de prensa y Publicaciones Posteriores	41
4.9.	Postproducción y publicación de encuesta satisfacción.....	45
4.10.	Campaña interna	46
5.	Informe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio48	
5.1.	Introducción	49
5.2.	Análisis de la información	49
5.3.	Análisis de la información	52
6.	Conclusiones	54
7.	Anexos.....	55

1. Introducción

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, comprometido con los principios de transparencia y responsabilidad en la gestión pública, presentó su Informe de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en una Audiencia Pública realizada el pasado 22 de mayo de 2025. Este evento, transmitido en vivo a través de RTVC y las redes sociales oficiales del Ministerio, constituyó un espacio para informar a la ciudadanía sobre los avances en el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz logrados hasta el 31 de diciembre de 2024 y promover un diálogo abierto sobre los desafíos y oportunidades relacionadas para el sector.

En el marco de los Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral a cargo del Ministerio, el Plan Nacional Sectorial de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural (PNSAPSB) y el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural (PNVISR), de igual forma, de los compromisos en el Plan Marco de Implementación, esta rendición de cuentas destacó el trabajo realizado por el Ministerio bajo los lineamientos de transformación estructural promovidos por el Gobierno Nacional en línea con el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz. Estas acciones han contribuido a las transformaciones de convergencia regional, se articulan con una visión integral del hábitat, que reconoce la interdependencia entre lo rural y lo urbano, y prioriza los territorios históricamente excluidos.

La Audiencia Pública fue un escenario para evidenciar los resultados alcanzados en áreas clave como la reducción del déficit habitacional, el acceso al agua y saneamiento básico, y la atención a víctimas. Asimismo, se resaltaron iniciativas estratégicas como la modificación y actualización normativa, cuyo enfoque busca enfrentar desafíos de priorización a víctimas del conflicto armado y el fortalecimiento de la paz territorial.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz del Ministerio se destacó como un esfuerzo colaborativo que involucró a diversas áreas clave de la entidad. El Grupo de Comunicaciones Estratégicas lideró la planificación logística y comunicacional del evento, asegurando una transmisión efectiva de la información. El equipo de Estrategia Social y Territorial del despacho de la ministra brindó el lineamiento técnico necesario, estableciendo las metodologías que garantizaron una gestión eficiente del proceso de rendición de cuentas. Además, la Oficina Asesora de Planeación y las diferentes dependencias aportaron datos y logros específicos,

consolidando una visión integral de los resultados alcanzados y fortaleciendo el impacto del evento como un ejercicio transparente y participativo.

Este informe tiene como propósito sistematizar y documentar los aspectos más relevantes de la Audiencia Pública, estructurados en función de las estrategias y resultados clave. De esta manera, no solo se busca garantizar la transparencia de la gestión, sino también consolidar un espacio de diálogo permanente que permita construir, junto con la ciudadanía, un hábitat digno, sostenible e inclusivo para todos los colombianos.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Sistematizar y analizar los resultados, procesos y aprendizajes derivados de las actividades de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el fin de documentar de manera estructurada la información presentada, promover la transparencia, fortalecer la participación ciudadana y generar insumos para la mejora continua de la gestión del Ministerio.

2.2. Objetivos específicos

1. Identificar las acciones realizadas por las áreas clave, como la Oficina Asesora de Planeación, el Grupo de Comunicaciones Estratégicas y las dependencias participantes, para garantizar la articulación efectiva del evento.
2. Sistematizar los resultados destacados en temas como vivienda, acceso al agua potable, saneamiento básico y programas sociales relacionados con el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz.
3. Identificar oportunidades de mejora en los procesos, enfoques y estrategias empleadas, para garantizar mayor efectividad, inclusión y transparencia en las futuras audiencias públicas.
4. Estructurar el informe de sistematización como un documento base que sirva para mejorar la planeación y ejecución de próximas audiencias.

3. Metodología utilizada para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz

La estrategia metodológica para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz fue el resultado de un trabajo colaborativo consolidado durante las reuniones de coordinación entre el equipo líder de la rendición (conformado por el equipo misional, Despacho de la Ministra y la Oficina Asesora de Planeación), y el Grupo de Comunicaciones Estratégicas, especialmente durante la etapa de preparación. Este proceso se desarrolló en estricta alineación con los principios definidos en la Circular Conjunta No. 100-001 de 2025 y el Manual Único de Rendición de Cuentas, garantizando que todas las acciones ejecutadas reflejaran los valores de transparencia, participación ciudadana y accesibilidad.

La estrategia tomó forma a través de un conversatorio, diseñado no solo para exponer de manera clara y comprensible los logros y metas alcanzados, sino también para estrechar la conexión con la ciudadanía. Como parte de fortalecer la socialización del informe de rendición se transmitieron capsulas en formato video que daban contexto y guiaban al espectador en la información que se estaba profundizando en la audiencia.

Este formato buscó crear un espacio dinámico y cercano, que suministrara efectiva entre los responsables de la gestión pública y la audiencia, tanto presencial como virtual. En esencia, esta estrategia metodológica permitió cumplir con el propósito fundamental de la rendición de cuentas: fomentar el diálogo, la transparencia y la confianza, mientras se garantizaba un acceso inclusivo y una interacción significativa con todos los sectores de la ciudadanía.

3.1. Previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz

Desde el mes de marzo de 2025, la Oficina Asesora de Planeación asumió un papel central en la preparación y consolidación del informe de rendición cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz, que sería el insumo principal para la preparación de la audiencia, para la cual desde el despacho de la ministra se formuló la metodología en articulación con el Grupo de Comunicaciones Estratégicas.

3.2. Consulta ciudadana

En el contexto de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz 2024, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio implementó un

ejercicio de consulta ciudadana como una herramienta fundamental para garantizar la participación de la ciudadanía y fortalecer la relación entre la institución y los grupos de interés. Este proceso se diseñó y ejecutó con el propósito de recopilar información relevante sobre las percepciones, expectativas y prioridades de los ciudadanos respecto a la gestión del Ministerio, además de fomentar un diálogo transparente y constructivo.

La consulta se desarrolló en varias etapas, asegurando una ejecución organizada e inclusiva:

1. Planeación y diseño:

- Se elaboró un formulario virtual accesible desde diferentes dispositivos, diseñado para recopilar preguntas, comentarios y sugerencias relacionadas con los temas clave a tratar en la rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz.
- El formulario incluyó preguntas abiertas y cerradas que abarcaron aspectos como el acceso a vivienda, agua, saneamiento básico y otros programas.
- El diseño del formulario tuvo un enfoque de género y diversidad, permitiendo que grupos poblacionales diversos pudieran expresar sus puntos de vista y necesidades particulares.

2. Difusión y convocatoria:

- Se desplegó una estrategia de comunicación integral que incluyó la publicación de mensajes en las redes sociales oficiales del Ministerio, el portal web institucional, aplicación presencial dirigida a grupos de interés previamente identificados.
- Esta estrategia buscó maximizar el alcance, incentivando la participación tanto de las comunidades urbanas como rurales, así como de organizaciones sociales, académicas y sectoriales.

3. Recolección y análisis de datos:

- El formulario estuvo disponible durante un periodo establecido, permitiendo la participación de los ciudadanos.
- Una vez finalizado el plazo, se sistematizaron las respuestas, clasificándolas en temas de interés específicos y analizando las tendencias y preocupaciones más recurrentes.

Este proceso no solo enriqueció el contenido de la rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz, sino que también sentó las bases para una gestión más participativa e inclusiva. La consulta permitió al Ministerio reforzar su compromiso con las comunidades, promoviendo un enfoque centrado en las necesidades reales de los ciudadanos y consolidando la confianza en la gestión pública.

La información recopilada está disponible para consulta pública en el micrositio de rendición de cuentas del Ministerio [Consulta](#), reafirmando el compromiso con la transparencia y la participación de todos los colombianos.



Fuente: Página web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

3.2.1. Resultados de la Consulta Ciudadana

La consulta tuvo un alcance nacional relevante, se obtuvieron un total de 74 respuestas con participantes en 23 departamentos del país con presencia en diversas regiones. Este comportamiento destaca la importancia de seguir promoviendo espacios participativos que permitan a la ciudadanía en diferentes zonas del territorio nacional expresar sus inquietudes y perspectivas, especialmente para fortalecer la legitimidad de los escenarios de rendición de cuentas donde se expone el cumplimiento de los compromisos del Ministerio derivados del Acuerdo Final de Paz.

Ilustración 1. Departamentos desde donde se respondió la consulta

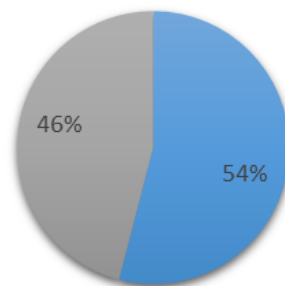


Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

Respecto la zona en que residen los participantes, 34 personas (46%) indicaron habitar en zonas rurales, mientras que 40 personas (54%) viven en áreas urbanas. Esta distribución evidencia una participación equilibrada entre población rural y urbana, lo que sugiere que se logró llegar a diferentes territorios, especialmente a comunidades rurales que son los beneficiarios directos de la implementación de Ministerio del Acuerdo Final de Paz.

Ilustración 2. Porcentaje de participación en zona rural y urbana

¿Habitas en la ruralidad?



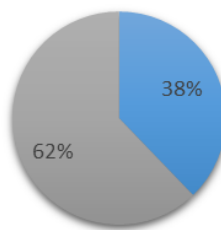
■ No ■ Si

Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

De las 74 respuestas, distribuidas según el sexo de los participantes de la siguiente manera: 46 mujeres (62%) y 28 hombres (38%). Este resultado refleja una mayor participación por parte de las mujeres, quienes representan la mayoría en este ejercicio de consulta ciudadana.

Ilustración 3. Porcentaje de participación según sexo

¿Cuál es tu sexo?



■ Hombre ■ Mujer

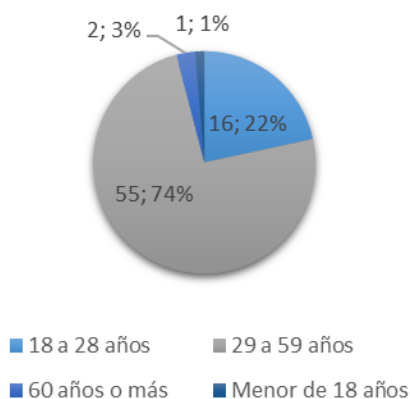
Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

Con relación al ciclo vital, se recibieron respuesta de 55 participantes en el rango de edad de 29 a 59 años, representando el 74% de la participación total. Este grupo constituye la mayor proporción de participantes, lo que sugiere un alto interés y disponibilidad para

involucrarse en ejercicios de consulta ciudadana. La significativa representación de este rango de edad puede estar asociada a su rol activo en la toma de decisiones en ámbitos familiares, laborales y sociales, factores que los motivan a participar y contribuir en estos procesos.

Ilustración 4. Porcentaje de participación según rango de edad

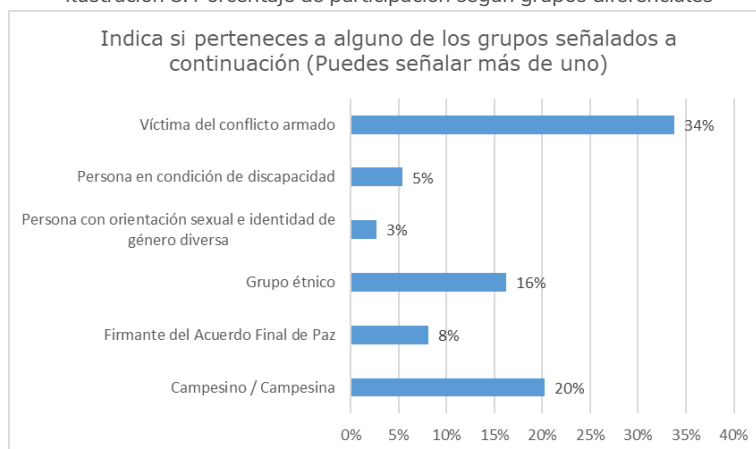
¿En qué rango de edad te encuentras?



Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

Con relación al enfoque diferencial de la consulta, se evidencia que la mayor participación corresponde a personas víctimas del conflicto armado, con 21 participantes (34%), lo que representa el grupo más significativo dentro de los grupos poblacionales priorizados. Este dato es fundamental, ya que refleja el interés de quienes han vivido directamente las consecuencias del conflicto en involucrarse en los procesos de rendición de cuentas, especialmente en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz. Su presencia garantiza que las políticas y acciones del Estado respondan a sus necesidades y expectativas, fortaleciendo la reparación integral y la construcción de paz. Además, se registró la participación de 15 personas (20%) identificadas como campesinos y 6 personas (8%) como firmantes del Acuerdo Final de Paz, junto con personas en condición de discapacidad y población étnica, lo que evidencia la diversidad presente en este ejercicio y la necesidad de continuar promoviendo el enfoque diferencial que asegure la representación de todas las comunidades.

Ilustración 5. Porcentaje de participación según grupos diferenciales

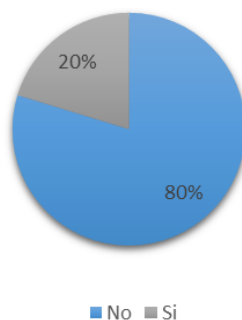


Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

Sobre la vinculación a organizaciones o instancias de participación ciudadana, 59 personas (80%) manifestaron no pertenecer a ninguna, mientras que 15 personas (20%) sí lo hacen. Este hallazgo resalta que la mayoría de los participantes son ciudadanía independiente, lo que refuerza la importancia de mantener canales abiertos para la población no organizada, garantizando que la rendición de cuentas sea inclusiva y representativa.

Ilustración 6. Porcentaje de participación según pertenencia a organizaciones o instancias de participación ciudadana

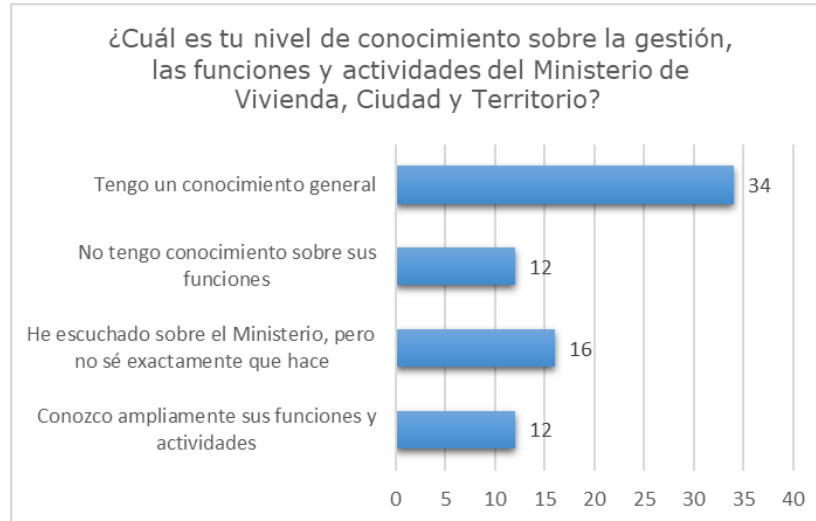
¿Eres parte de alguna organización o instancia de participación ciudadana?



Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

En cuanto a la pregunta: “¿Cuál es tu nivel de conocimiento sobre las funciones y actividades del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio?”, 34 personas (46%) señalaron tener un conocimiento general, mientras que 16 personas (22%) han escuchado sobre el Ministerio sin claridad en sus funciones. Por otro lado, 12 personas (16%) afirmaron conocer ampliamente las funciones del Ministerio, y el mismo número indicó no tener conocimiento alguno.

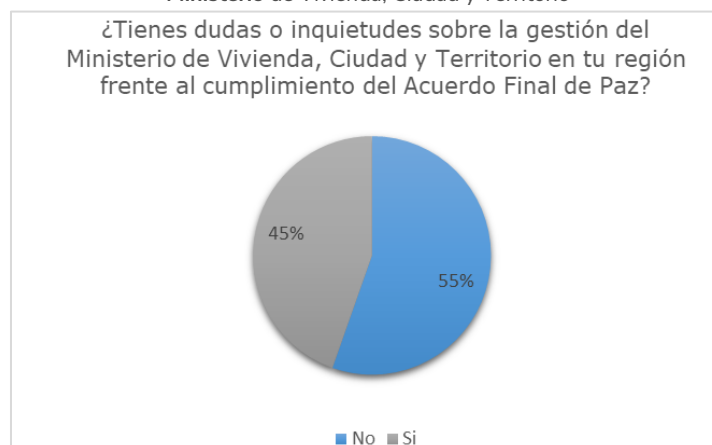
Ilustración 7. Nivel de conocimiento de la gestión del
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

Respecto a las inquietudes sobre la gestión del Ministerio, 33 personas (45%) manifestaron tener dudas, mientras que 41 personas (55%) indicaron no tener inquietudes. Aunque la mayoría no presenta cuestionamientos, el porcentaje significativo que sí lo hace subraya la importancia de fortalecer los canales de comunicación y atención al ciudadano para resolver dudas y generar confianza en la implementación de políticas que contribuyen a la paz total.

Ilustración 8. Porcentaje que presenta dudas e inquietudes de la gestión del
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

En relación con los temas que la ciudadanía consideró prioritarios para la Audiencia Pública de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz, se evidencia el avance en la entrega de vivienda nueva rural, con 65% de las respuestas, lo que evidencia la alta expectativa frente al acceso a soluciones habitacionales en zonas rurales. Le siguen

acciones de promoción para el control social en la construcción de paz (46%) y acciones de participación ciudadana (41%), reflejando la importancia de fortalecer la transparencia y la inclusión en la implementación del Acuerdo Final de Paz. Otros temas relevantes incluyen mejoramiento de vivienda rural (34%), políticas de paz (34%) y abastecimiento de agua potable y saneamiento básico rural (31%). La ciudadanía prioriza vivienda rural, control social y participación, aspectos clave para garantizar el cumplimiento de los compromisos de paz y mejorar las condiciones en territorios afectados por el conflicto.

Ilustración 9. Temas relevantes según la consulta para la audiencia



Fuente: Creación propia MVCT – [Consulta ciudadana](#)

3.3. Ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, titulada “Nuestro Hábitat Biodiverso”, se realizó el 22 de mayo de 2025 en Bogotá D.C., en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz. El evento se desarrolló en un formato televisivo y digital, con transmisión por el Canal Institucional, la página web del Ministerio y redes sociales, promoviendo la participación ciudadana.

A continuación, se describe la secuencia general de ejecución:

1. Bienvenida e Introducción:

El moderador dio inicio saludando a la audiencia y presentando a los directivos del Ministerio, entre ellos la Ministra Helga María Rivas Ardila, los viceministros, los viceministros, jefes, directores de área, subdirectores y asesores. Se destacó el cumplimiento de la Circular Conjunta 100-001 de 2025 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz, que orienta la rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Se proyectó un video institucional titulado “¿Qué es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio?”, que ofreció una visión general sobre las funciones del Ministerio y su papel en la construcción de paz territorial.

Durante esta apertura, la asesora en temas de paz, María Camila Carreño, contextualizó la importancia del Acuerdo Final de Paz como compromiso de Estado, destacando la prioridad de atención a municipios PDET y poblaciones históricamente afectadas por el conflicto. A su vez, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, María Clara Rodríguez, presentó los avances institucionales en el cumplimiento de los compromisos del Plan Marco de Implementación asumidos por el Ministerio y relacionados con soluciones habitacionales, agua y saneamiento en zonas rurales.

2. Intervenciones Temáticas

La audiencia estuvo estructurada en bloques temáticos que abordaron las principales áreas de gestión del Ministerio:

Bloque Temático 1: Agua y Saneamiento Básico en lo Rural

La ministra introdujo el bloque destacando el agua como eje de ordenamiento territorial y elemento vital para la paz. El viceministro Edward Libreros presentó avances en acceso a agua potable y saneamiento básico en zonas rurales, especialmente en municipios PDET. Se mencionaron cifras relevantes como más de 658.000 personas beneficiadas con soluciones de acceso al agua, y más de 275.000 con acceso a saneamiento básico, además de proyectos destacados en los municipios de Carurú (Vaupés) y Calamar (Guaviare).

Bloque Temático 2: Vivienda Rural y Diferencial

La ministra abordó el hábitat rural como medio de arraigo territorial. La viceministra Aydeé Marsiglia expuso los avances en vivienda rural, mejoramientos y vivienda nueva, con enfoque diferencial, de género y étnico. Se resaltó la inversión de 3.2

billones de pesos, la entrega de 1.756 viviendas nuevas rurales y 18.658 mejoramientos, muchos en municipios PDET. También se destacó la participación de más de 30 organizaciones sociales como ejecutores directos.

Bloque Temático 3: Firmantes de Paz y Testimonios

Se presentó el trabajo en cinco ETCR (Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación), beneficiando a 742 hogares firmantes del Acuerdo. Posteriormente, se proyectaron testimonios de beneficiarios que evidenciaron el impacto de las acciones del Ministerio en sus territorios.

3. Reflexiones Finales:

En el cierre del evento, los directivos del Ministerio compartieron reflexiones que sintetizaron el espíritu de la jornada. Se destacó el diálogo con las comunidades como base para construir paz, la necesidad de superar el rezago en vivienda rural, y el enfoque integral del Gobierno del Cambio para atender la complejidad de los territorios. También se resaltó el papel del agua como eje de ordenamiento y vida, y la ministra concluyó destacando que “La paz, como el amor, se hace. No basta con desearla, hay que construirla día a día”. Estas intervenciones reafirmaron el compromiso del Ministerio con la construcción de un hábitat digno, biodiverso y en paz, desde la participación de las comunidades.

4. Despedida:

El presentador cerró la transmisión agradeciendo a los directivos, funcionarios y ciudadanía. Se invitó a consultar el informe completo de rendición de cuentas en la página web del Ministerio y a participar en la encuesta de satisfacción disponible en redes sociales.

3.4. Resultados de la encuesta de evaluación de la Audiencia

Con el propósito fundamental de garantizar una gestión pública transparente que, en última instancia, conduzca a mejoras tangibles, la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha implementado un formulario especialmente diseñado. Este formulario permite recopilar la evaluación de los ciudadanos, ciudadanas y grupos de interés, cuyas percepciones y aportaciones son de gran valor.

El objetivo de esta herramienta es realizar un seguimiento riguroso y detallado del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz, asegurando que los procesos de diálogo y retroalimentación

ciudadana fortalezcan la gestión del Ministerio y respondan efectivamente a las necesidades del país. Las respuesta, análisis y resultados se detallan a continuación:

3.4.1. Análisis de Resultados

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz 2024, se presentó una encuesta de evaluación dirigida a los ciudadanos, con el objetivo de medir su percepción sobre el desarrollo del evento y recopilar retroalimentación que permita mejorar futuras rendiciones de cuentas. En total, se recibieron 9 respuestas, cuyos resultados se detallan a continuación:

1. ¿Cómo te enteraste de la jornada de diálogo sobre los resultados de la implementación del Acuerdo Final de Paz?

El análisis de las respuestas evidencia que la principal fuente de información fueron las redes sociales, siendo el 77,8 % de las respuestas. Este resultado confirma la efectividad de las estrategias digitales para la convocatoria, posicionando las redes como el canal más influyente para llegar a la ciudadanía.

2. ¿Cómo te enteraste de la jornada de diálogo sobre los resultados de la implementación del Acuerdo Final de Paz?

El análisis de las respuestas muestra que la percepción general sobre la intervención de los funcionarios fue positiva. El 55,6 % de las respuestas califican las intervenciones como “Claras”, lo que evidencia que la información presentada fue comprensible y bien estructurada, permitiendo transmitir los avances y resultados de manera efectiva. Igual el resultado sugiere reforzar la claridad en la exposición de temas complejos y garantizar espacios para resolver inquietudes en tiempo real, fortaleciendo así la confianza y el diálogo con la ciudadanía.

3. La oportunidad para informarse sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio fue:

El análisis de las respuestas evidencia percepciones divididas en las respuestas. El 55,6 % consideró que la oportunidad para informarse fue insuficiente, lo que indica que más de la mitad de los asistentes percibieron limitaciones en los canales, tiempos o mecanismos utilizados para la difusión de la información.

Por otro lado, el 44,4 % calificó la oportunidad como adecuada, lo que refleja que, aunque se lograron espacios informativos, estos no fueron suficientes para garantizar un acceso amplio y oportuno a los contenidos relacionados con la implementación del Acuerdo Final

de Paz. Es necesario fortalecer las estrategias de comunicación, diversificar los canales y garantizar mayor anticipación en la convocatoria, con el fin de asegurar que la ciudadanía disponga de información clara y accesible antes de las jornadas de diálogo.

4. El tiempo de exposición del informe sobre la gestión institucional del Ministerio fue:

Los resultados reflejan opiniones divididas entre los asistentes. Cinco participantes consideraron que el tiempo fue “Corto”, mientras que cuatro lo calificaron como “Adecuado”. Esto indica que, para la mayoría, es necesario ampliar el tiempo de exposición del informe o implementar mecanismos complementarios, como material descargable y sesiones adicionales de preguntas, para garantizar que la ciudadanía reciba información completa y detallada sobre la gestión institucional antes a los espacios de rendición.

5. La oportunidad para informarse sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio fue:

Los resultados reflejan opiniones divididas entre los asistentes. Cinco participantes consideraron que el tiempo fue “Corto”, mientras que cuatro lo calificaron como “Adecuado”. Esto indica que, para la mayoría, es necesario ampliar el tiempo de exposición del informe o implementar mecanismos complementarios, como material descargable y sesiones adicionales de preguntas, para garantizar que la ciudadanía reciba información completa y detallada sobre la gestión institucional antes a los espacios de rendición.

6. ¿La información presentada durante la jornada de diálogo en qué medida respondió a tus expectativas? ¿Por qué?

Las respuestas reflejan opiniones divididas. El 55,6 % indicó que la información respondió totalmente a sus expectativas, destacando claridad y transparencia en la exposición. Sin embargo, el 44,4 % manifestó que no cumplió sus expectativas, principalmente por la falta de respuestas sobre programas que no están vinculados con cumplimiento a la implementación del Acuerdo Final de Paz, lo que generó inconformidad y comentarios críticos. Por lo tanto, es necesario garantizar respuestas concretas sobre temas prioritarios y fortalecer los espacios de interacción para atender inquietudes ciudadanas adicionales.

7. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a los resultados de la gestión del Ministerio para la implementación del Acuerdo de Paz? ¿Por qué?

Las respuestas reflejan opiniones divididas. El 55,6 % indicó que sí respondió a sus expectativas, resaltando claridad y transparencia. El 44,4 % expresó que no cumplió, principalmente por falta de respuestas sobre programas que no están vinculados con cumplimiento a la implementación del Acuerdo Final de Paz, lo que generó inconformidad y comentarios críticos. Por lo tanto, es necesario, al igual que en la pregunta anterior, garantizar respuestas concretas sobre temas prioritarios y fortalecer los espacios de interacción para atender inquietudes ciudadanas adicionales.

8. ¿Tuviste acceso a la información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo? ¿Por qué?

La mayoría de las respuestas (66,7 %) indicaron que no se tuvo acceso previo a la información, mencionando desconocimiento del contenido publicado. Solo el 33,3 % afirmó haber tenido acceso, principalmente a través del informe en la página web. Por lo tanto es necesario fortalecer esfuerzos para la difusión anticipada de la información y garantizar canales claros para que la ciudadanía pueda consultarla antes de las jornadas.

9. ¿Volverías a participar en otra jornada de diálogo del Ministerio? ¿Por qué?

La mayoría de los participantes manifestó disposición para asistir nuevamente: el 77,8 % respondió “Sí”, destacando razones como la importancia del espacio, interés en temas específicos y la necesidad de obtener respuestas sobre la gestión del Ministerio. Por otro lado, el 22,2 % indicó que no volvería a participar, argumentando falta de credibilidad y ausencia de soluciones concretas, especialmente en relación con los programas de vivienda. En futuros espacios se buscará garantizar respuestas claras y efectivas sobre temas prioritarios para fortalecer la confianza y la participación ciudadana.

10. ¿Volverías a participar en otra jornada de diálogo del Ministerio? ¿Por qué?

La mayoría de los participantes manifestó disposición para asistir nuevamente: el 77,8 % respondió “Sí”, destacando razones como la importancia del espacio, interés en temas específicos y la necesidad de obtener respuestas sobre la gestión del Ministerio. Por otro lado, el 22,2 % indicó que no volvería a participar, argumentando falta de credibilidad y ausencia de soluciones concretas, especialmente en relación con los programas de vivienda. En futuros espacios se buscará garantizar respuestas claras y efectivas sobre temas prioritarios para fortalecer la confianza y la participación ciudadana.

11. ¿A través de qué medio participarías este evento?

La mayoría de los participantes manifestó preferencia por canales digitales: el 66,7 % indicó que lo haría a través de redes sociales, consolidándose como el medio más efectivo para la interacción ciudadana. Otros medios mencionados fueron presencial (11,1 %) y medios de comunicación (11,1 %), mientras que el 11,1 % señaló que no participaría. Se espera fortalecer la estrategia en redes sociales y complementar con opciones presenciales para garantizar inclusión y diversidad en la participación.

12. La pregunta **“Cuéntanos un tema de tu interés sobre la gestión del Ministerio en la implementación del Acuerdo Final de Paz para próximos espacios de Rendición de Cuentas”** permitió identificar las prioridades y expectativas de los asistentes en relación con los temas que les gustaría que el Ministerio abordara en futuras rendiciones de cuentas. Los resultados de las respuestas recopiladas reflejan una amplia gama de intereses, entre los que destacan:

Cuéntanos un tema de tu interés sobre la gestión del Ministerio en la implementación del Acuerdo Final de Paz para próximos espacios de Rendición de Cuentas
Gestión en ETCR
Atención a víctimas del conflicto armado
Programas de adquisición de vivienda
Trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes
¿Por qué está llegando a todos los colombianos?

Fuente: Creación propia MVCT – Evaluación del evento de Rendición de Cuentas

3.4.2. Retransmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, realizada inicialmente el 22 de mayo de 2025, fue retransmitida el día 28 de mayo en colaboración con RTVC. Esta retransmisión permitió amplificar el alcance del evento, asegurando que un mayor número de ciudadanos, especialmente aquellos que no pudieron participar en la fecha original, tuvieran acceso a la información clave sobre los logros, desafíos y compromisos de la gestión del Ministerio. Este esfuerzo no solo reforzó la transparencia en la gestión pública, sino que también fomentó una participación más inclusiva, fortaleciendo la conexión entre el gobierno y la ciudadanía al facilitar espacios para la retroalimentación y el diálogo constructivo.

3.4.3. Espacios de dialogo los territorios sobre la gestión con población objetivo del Acuerdo Final de Paz

Como parte del trabajo del Ministerio, desde sus diferentes equipos, se lideran espacios que acercan la oferta institucional a las diferentes poblaciones del país, entre ellas, de forma especial, aquellas en las que se enfoca el Acuerdo Final de Paz – AFP –: firmantes del acuerdo, víctimas del conflicto y habitantes de los territorios PDET.

Estos espacios se enfocan, entre otros, en la presentación de la oferta institucional, la asistencia técnica y el fortalecimiento del control social a través de la difusión de información clara y específica sobre las acciones del Ministerio en cada territorio. Para la mayoría de las atenciones a estos espacios se realizan una preparación de la mano de otras instituciones, quienes tienen un relacionamiento cotidiano con la población objetivo y permiten conocer con antelación los intereses o necesidades de las personas a atender en cada espacio.

Como muestra del trabajo desarrollado en estos espacios, a continuación, se presentan momentos de relacionamiento estratégico donde el Ministerio ha liderado espacios de dialogo con población firmante del acuerdo final de paz. Durante el 2025 se han acompañado 23 espacios para la atención específica de las necesidades de la población firmantes del acuerdo final de paz, todos estos, mediados o acompañados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN –.

Dentro de estos espacios, se destaca el espacio de dialogo focalizado con organizaciones de firmantes del departamento del Tolima, con quienes el Ministerio se reunió el 23 de septiembre de 2025 para trabajar sobre los siguientes puntos: presentación de la oferta actual del Ministerio, incluyendo el nuevo programa de vivienda nueva por autogestión donde las organizaciones de firmantes pueden participar como gestores; presentación de avances en temas de vivienda para firmantes; creación de agenda de trabajo y solución de inquietudes de la población.

Respecto a las inquietudes presentadas, se encontró una preocupación de la población por los requisitos que tiene el programa de autogestión, los cuales implican una carga importante de trabajo a la población, lo que podría configurar una barrera de acceso, las inquietudes fueron solventadas en el espacio. Adicionalmente, se mostró interés para articularse con el Ministerio en la gestión de proyectos de vivienda en suelos entregados por las entidades territoriales o por la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

Ilustración 10. Espacio de diálogo con población firmante de Tolima y Huila



Fuente: MVCT. Fecha: 23 de septiembre de 2025

Conforme a la complejidad y variedad de posturas (relacionadas con su expectativa, estado de avance en una ruta de acceso a vivienda y ubicación territorial) y atendiendo la recomendación realizada por los participantes del espacio se acordó la realización de dos espacios adicionales de trabajo con grupos de firmantes en territorio y en articulación con otras entidades. En cumplimiento de la recomendación anteriormente mencionada se desarrollaron los espacios el 15 y el 20 de octubre en las ciudades de Ibagué, Tolima, y Neiva, Huila.

Ilustración 11. Espacio de trabajo con población firmante de Ibagué y Neiva



Fuente: MVCT. Fecha: 15 y 20 de octubre de 2025

Los espacios anteriormente mencionados se ejecutaron teniendo como referencia las recomendaciones de la Oficina de Control Interno y la Circular Conjunta 100-001 de 2025 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz, que orienta las disposiciones para la rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo Final de Paz.

4. Estrategia de comunicaciones

La estrategia de comunicaciones de la Rendición de Cuentas #NuestroHábitatBiodiverso, en el marco de la implementación final de los acuerdos de paz, tuvo el objetivo de informar y difundir el evento a los públicos internos y externos, hacerlo más participativo y generar mayor impacto a los interesados.

Este año, la rendición de cuentas se realizó con transmisión en directo por medio de Canal Institucional y se transmitió por medio de la red institucional de YouTube.

A nivel comunicativo, se desarrollaron acciones tendientes a informar a la ciudadanía sobre los resultados de la implementación de los acuerdos de paz de la vigencia 2024 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, generar espacios de diálogo a través de los canales destinados para tal fin y cumplir con los compromisos adquiridos como institución.

El Grupo de Comunicaciones envió invitaciones a seguir la transmisión vía mensajes de texto por celular, radio, web y redes sociales, como una de las formas de asegurarnos que pudiéramos llegar a la mayor cantidad de personas posibles.

Así mismo, se realizó la transmisión de canal institucional y en las redes sociales institucionales, donde se realizaron piezas de invitación para la ciudadanía en general a seguir la transmisión de la rendición por la red social institucional de YouTube.

La temática tratada en la rendición de cuentas se tomó de acuerdo con el informe publicado en la página web y de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y en cumplimiento de la Circular Conjunta 100-001 de 2025 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz. Los temas fueron los siguientes:

- Agua y saneamiento básico
- Vivienda rural
- Participación ciudadana y control social

4.1. Redes sociales institucionales

Se difundieron avisos y publicaciones de invitación para la rendición de cuentas, entre ellas, las piezas de difusión de la encuesta previa de consulta temática para la ciudadanía, una pieza para consultar el informe de la rendición de cuentas en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y dos piezas de invitación para conectarse y seguir la transmisión

de la Audiencia Pública. Todas ellas se difundieron en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) y página web.

4.1.1. Invitación

En las redes sociales institucionales se difundieron 12 avisos, desde el 20 de mayo, con las invitaciones para participar y seguir la transmisión de la rendición de cuentas en el marco de la implementación del acuerdo final de paz. Así mismo, el día de la transmisión, el canal RTVC, nos cambió el horario por una intervención de Presidencia, por lo que se emitió el mismo día a las 2:00 p.m. y se difundieron 5 piezas comunicativas.

Invitación -X	Invitación Facebook
https://x.com/Minvivienda/status/1924926457333088491	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1124833813007907&set=a.401635481994414
https://x.com/Minvivienda/status/1925627862381408571	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1124888173002471&set=a.401635478661081
https://x.com/Minvivienda/status/1925584096895349117	
https://x.com/Minvivienda/status/1925627862381408571	

Invitación página web



Invitación – Instagram

<https://www.instagram.com/p/DJ45TYPvUTk/?igsh=MXQ5MDlpZzg1Y3l1Ng==>

<https://www.instagram.com/p/DJ45TYPvUTk/>



21 2 4 1

Les gusta a manuelmendozaq y otras personas minvivienda | Rendición de Cuentas 2024 en el marco del Acuerdo Final de Paz! Conoce los avances del... más



Invitación – Linked In

https://www.linkedin.com/posts/Ministerio-de-vivienda_envivo-activity-7331354649599356930-k5V0?utm_source=share&utm_medium=member_desktop&rcm=ACoAAFCbqBABr2hl7ERgGdVWlunglhRfMZqPVEQ



Antes- Invitación You Tube



Antes- Vestidos redes



Antes- Invitación X

Cambio de hora

<https://x.com/Minvivienda/status/1925584096895349117>



Antes- Invitación LinkedIn

Cambio de hora

<https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7331354649599356930>



Antes- Invitación - Facebook

En minutos

Antes- Invitación Facebook

Cambio de hora

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1126212246203397&set=a.401635481994414>



Antes- Invitación Instagram

Cambio de hora

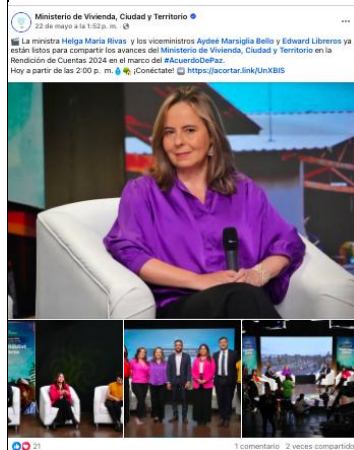
<https://www.instagram.com/p/DJ9kEJutgAI/>



Antes- Invitación - Instagram

En minutos

<https://www.facebook.com/MinVivienda/post/s/pfbid0JN3hsfn7yXVhSqj63PDZ3ZDB32PGhmP2sbEhjGuqRdNafBEDAhpvGS5gbhnVdkuGl>



https://www.instagram.com/p/DJ93lrLxt2q/?img_index=1



Antes- Invitación - X
En minutos

<https://x.com/Minvivienda/status/1925626576818885029>



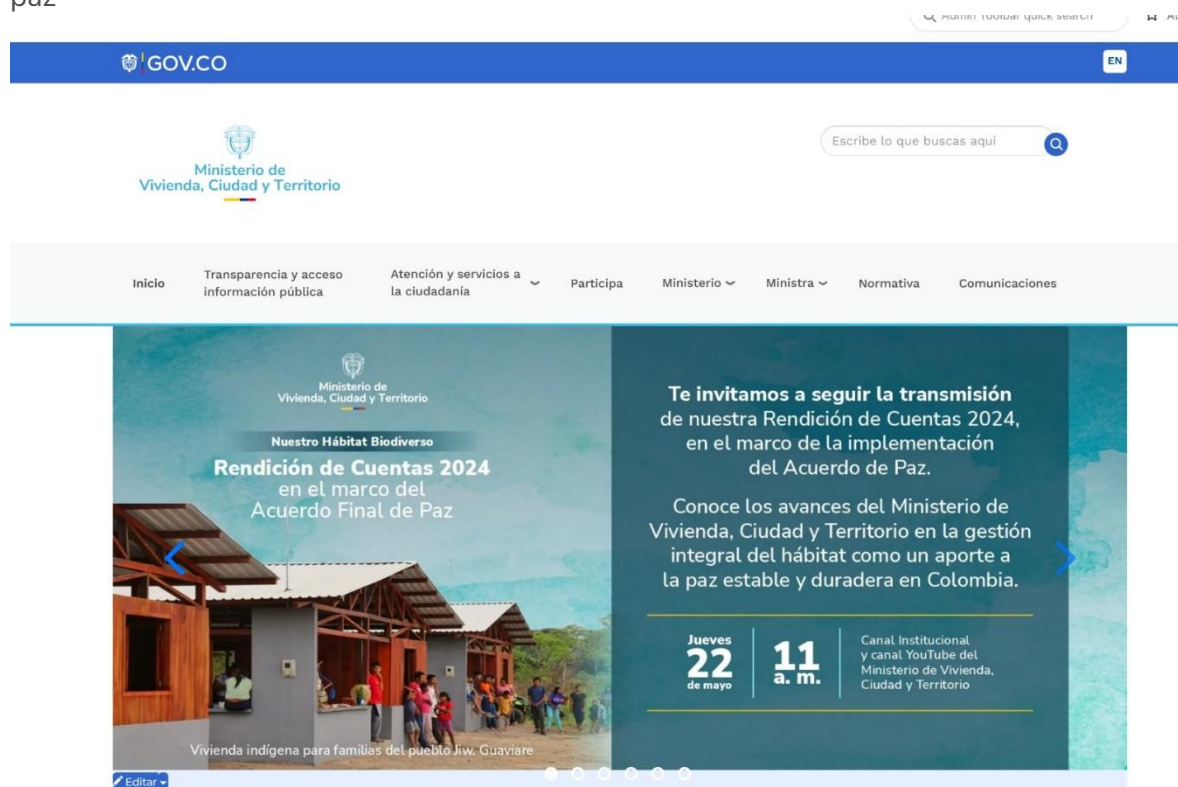
4.2. Consolidado de publicaciones

A continuación, se relacionan las publicaciones, las impresiones y los números de comentarios de la transmisión en las redes sociales institucionales, redes y cuentas de la ministra, así como la encuesta de satisfacción:

Consolidado redes sociales Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Rendición de Cuentas 2024 en el marco del Acuerdo de Paz					
X	Publicaciones	Compartidas	Me gusta	Comentarios	Impresiones
Antes	3	17	31	0	6.972
Durante	5	24	34	0	4.720
Después	4	2	12	3	2.318
Total	12	43	77	3	14.010
Facebook	Publicaciones	Compartidas	Me gusta	Comentarios	Personas alcanzadas
Antes	3	16	43	3	2.523
Durante	5	22	27	3	2.889
Después	4	3	33	3	1.452
Total	12	41	103	9	6.864
Instagram	Publicaciones	Compartidas	Me gusta	Comentarios	Cuentas alcanzadas
Antes	3	22	154	2	6.043
Durante	5	11	60	4	4.804
Después	4	6	94	25	7.081
Total	12	39	306	31	17.928

4.3. Página web

Se habilitó un micrositio en la página web de la entidad donde está el informe de rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, con los logros alcanzados por los programas y proyectos más relevantes en materia de vivienda rural, agua y saneamiento básico, y las acciones de control social y participación ciudadana. <https://www.minvivienda.gov.co/transparencia-informes-de-rendicion-de-cuentas-del-acuerdo-de-paz>



Nuestro Hábitat Biodiverso

Rendición de Cuentas 2024 en el marco del Acuerdo de Paz

Te invitamos a seguir la transmisión de nuestra Rendición de Cuentas 2024, en el marco de implementación del Acuerdo de Paz.

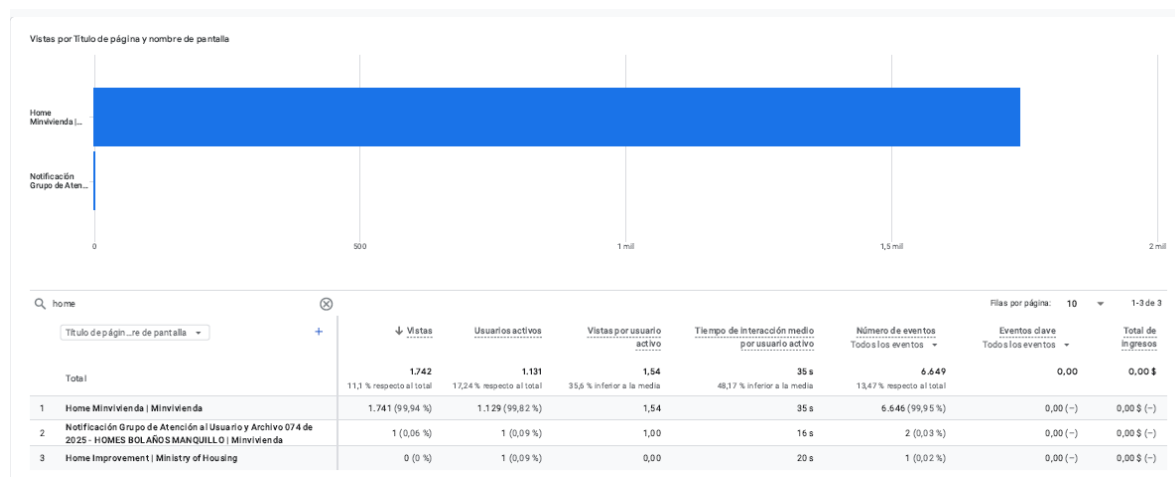


**transmisión
en vivo
¡aquí!**

Vivienda indígena para familias del pueblo Jiw, Guaviare

[Editar](#)

Adicionalmente, el ciudadano que ingresa a la página web institucional, tiene la opción de unirse al espacio de rendición de cuentas y podrá conocer el informe de gestión de la implementación del acuerdo de paz y repasar el historial de los informes anteriores. En promedio se tuvo una asistencia a la página web de 1.742 visitas ese día.



4.4. Libreto

El libreto para la rendición de cuentas se realizó con base en la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, que consolidó, a su vez, la información de las diferentes áreas del Ministerio sobre los logros alcanzados durante el 2024. Esta contó con el aval de la ministra y los ViceMinisterios de Vivienda y Agua. Este libreto, que es la guía de la presentación en vivo de la audiencia, sirve de guía al presentador y al director de la transmisión para ir marcando los tiempos según el desarrollo.

[Anexo 1. Libreto audiencia de rendición de cuentas.docx](#)

GUION RENDICIÓN DE CUENTAS PAZ			
SECUENCIA (MINUTO A MINUTO- LIBRETO) MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Nuestro Hábitat Biodiverso DURACIÓN 1(UNA) HORA AL AIRE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 EN EL MARCO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ T PARCIAL: Bogotá, D.C., martes 20 de mayo 2025			
CONTINUIDAD	FORMATO	TEXTOS	TIEMPO
1. CABEZOTE	ENTRE FULL CABEZOTE: VIDEO	FULL CABEZOTE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PRESENTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024: IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ, POR NUESTRO HÁBITAT BIODIVERSO.	0:15
2. SALUDO BLOQUE 1 PRESENTADOR MANUEL MENDOZA	DIRECTO MANUEL ALEJANDRO HACE SALUDO Y DA LA BIENVENIDA AL PROGRAMA CRÉDITO MANUEL ALEJANDRO MENDOZA- PRESENTADOR	MANUEL ALEJANDRO: Muy buenos días para todas las personas que se conectan a la rendición de cuentas 2024 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el marco de la implementación del Acuerdo Final por la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.	2:10

	Estamos con ustedes a través del Canal Institucional, la página web www.minvivienda.gov.co y nuestras redes sociales @minvivienda en X, Instagram, TikTok, YouTube y Facebook. Saludamos a la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga María Rivas Ardila, a quien damos la bienvenida. También a la viceministra de Vivienda, Aydeé Marsiglia Bello; al viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Edward Liberos Mamby; la subdirectora de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural, Laura Sanguino, la directora de la Oficina Asesora de Planeación María Clara Rodríguez y la asesora del ministerio en temas de Paz, María Camila Carreño. Extendemos nuestro saludo a las directivas, servidores y servidoras	
--	---	--

4.5. Promociones en radio y mensajes de texto

4.5.1. Promoción en Radio y TV

Se difundió a través de la emisora de Radio Nacional y en el listado de emisoras abajo relacionados los días 21 y 22 de mayo en horas de la mañana la siguiente promoción:

EMISORAS DE PAZ

- Florida (Valle): 92.0 FM.
- Bojayá (Chocó): 98.5 FM.
- Arauquita (Arauca): 88.9 FM.
- Puerto Leguízamo (Putumayo): 100.3 FM.
- Algeciras (Huila): 92.6 FM.
- El Tambo (Cauca): 90.1 FM.
- Chaparral (Tolima): 103.5 FM.
- Ituango (Antioquia): 92.3 FM.
- Convención (Norte de Santander): 94.7 FM.
- Fonseca (La Guajira): 92.2 FM.
- San Jacinto (Bolívar): 89.8 FM.
- Mesetas (Meta): 94.0 FM.
- Tumaco (Nariño): 104.6 FM.
- Fundación (Magdalena): 97.3 FM.
- San José del Guaviare (Guaviare): 96.3 FM.
- San Vicente del Caguán (Caquetá): 93.3 FM.
- Agustín Codazzi (Cesar): 106.3
- Tierra Alta (Córdoba): 102.7
- Riosucio (Choco) 89.6
- Buenaventura (Valle del Cauca): 104.9

Para la retransmisión se emitió cuña radial promocionando la invitación en Radio Nacional y emisoras de paz.

Por Canal Institucional, se hicieron promos para invitar a ver la Rendición de cuentas para la emisión inicial del 22 de mayo y la retransmisión del 28 de mayo.

Se adjuntan archivos de certificaciones y Flow de cuñas emitidas

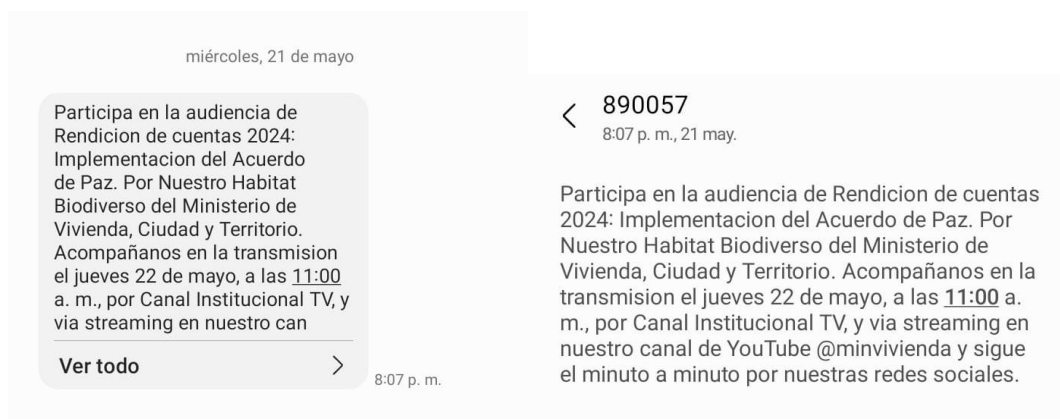
[Certificacion Minvivienda rendición de cuentas mayo 2025.pdf](#)

[FLOW MINVIVIENDA RADIO CUÑA RENDICIÓN.xlsx](#)

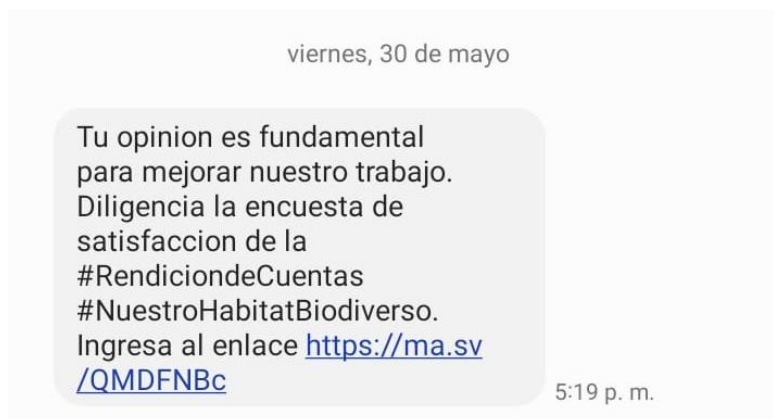
4.5.2. Mensajes de texto

Por medio de mensajes de texto en celular, se envió la invitación a participar en la rendición de cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el día 21 y 22 de mayo, a la base de datos de teléfonos suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, con el siguiente mensaje:

“Participa en la audiencia de Rendición de cuentas 2024: implementación del acuerdo de Paz. Por Nuestro Hábitat Biodiverso del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Acompáñanos en la transmisión el jueves 22 de mayo, a las 11:00 a. m., por Canal Institucional TV, y Vía streaming en nuestro canal de YouTube @minvivienda y sigue el minuto a minuto por nuestras redes sociales.”



Así mismo, luego de la retransmisión, se envió mensaje de texto para invitar a diligenciar la encuesta de satisfacción:



4.6. Preproducción, producción y emisión del evento

Se suscribió contrato interadministrativo No.1062 de 2024 entre RTVC y el Ministerio de Vivienda, prorrogado hasta el 30 de junio de 2025, en el cual el Grupo de Comunicaciones Estratégicas estuvo al tanto del montaje y preproducción del evento desde el día anterior a la realización de la Audiencia Pública. El equipo participó en:

4.6.1. Preproducción

Se efectuaron reuniones con el productor delegado por RTVC, donde se distribuyeron las actividades a realizar y la organización de los flujos de trabajo de cada uno de los ítems solicitados en la rendición.

Se realizaron los diseños y aprobación de paquete gráfico con el productor el cual suministro contenidos para el desarrollo de los diferentes contenidos gráficos.

Se contó con el estudio No. 1 de RTVC, dispuesto con 1 pantallas led, grúa, cámaras, luces y escenografía para la transmisión.

Se trabajó en los diseños y contenido gráfico, elaboración del libreto y generación de contenidos digitales y audiovisuales.



4.6.2. Producción

Se realizaron las siguientes actividades

- Montaje de escenografía.
- Pruebas de audio y de cámara.
- Designación de montaje de espacios.
- Acompañamiento a producción en máster.
- Listado de generador de caracteres y créditos.
- Asignación de lugares.
- Prueba de piso.

- Creación de grupo en WhatsApp para envío de material previo.
- Prueba de transmisión en sitio web.
- Toma de fotografías para archivo histórico.
- Coordinación de ingreso de equipos.
- Coordinación de pruebas en escenario.
- Coordinación de desarrollo de la transmisión.
- Realización, grabación y edición de notas con información específica de cada programa del Ministerio de vivienda para ser transmitidas en la rendición de cuentas.



Se dispuso de un equipo periodístico para la realización de videos para la rendición de cuentas. El Grupo de Comunicaciones Estratégicas dio las directrices para su elaboración.

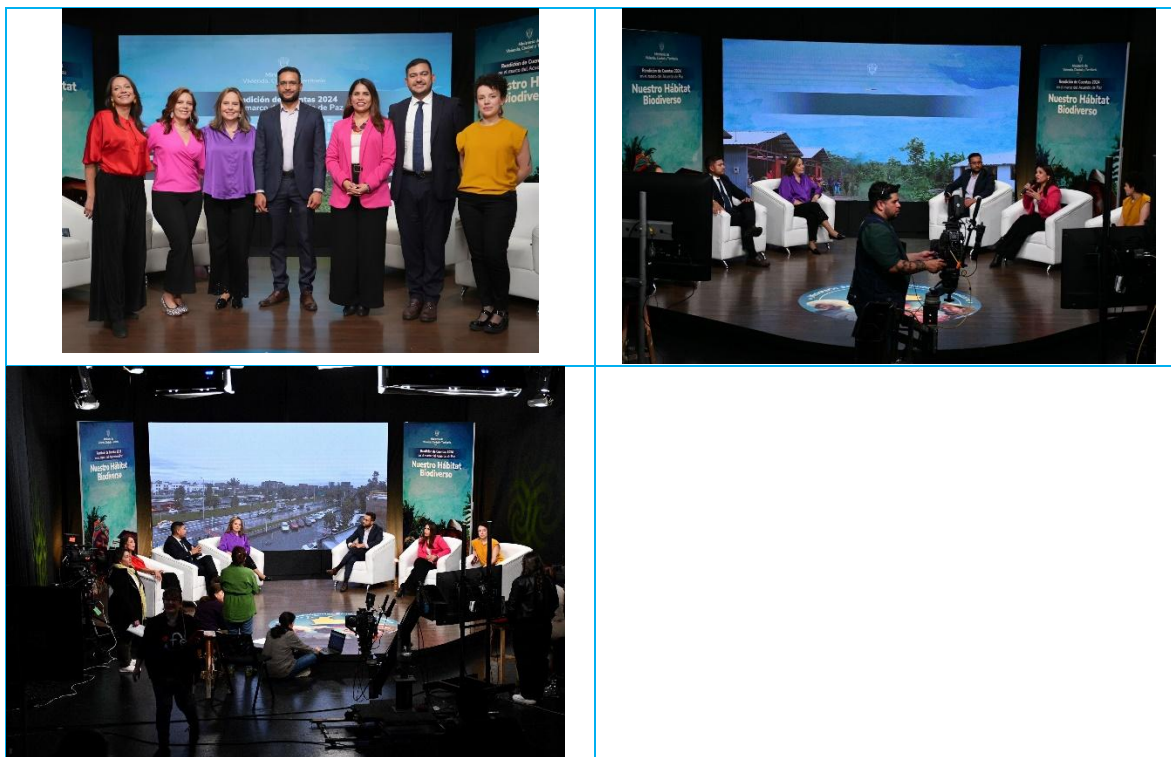


4.6.2.1. Formato

Este año buscamos que el formato fuera por transmisión en Televisión enlazado a las redes sociales de la entidad.

También se buscó presentar la información con un lenguaje sencillo y abordamos todos los temas de interés de la ciudadanía. Así mismo, durante la transmisión, se tuvo en cuenta la información de aquellas comunidades sobre los temas misionales de la entidad.

En la rendición de cuentas en el marco de la implementación final de los acuerdos de paz, los voceros de la entidad, la ministra Helga María Rivas, la viceministra de Vivienda, Aydeé Marsiglia Bello, y viceministro de Agua, Edward Libreros, la subdirectora de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural, Laura Sanguino, la directora de la Oficina Asesora de Planeación María Clara Rodríguez y la asesora del Ministerio en temas de Paz, María Camila Carreño, quienes informaron y rindieron cuentas de esta gestión en 2024.



4.6.3. Transmisión de la rendición de cuentas

Se llevó a cabo la emisión por la señal de Canal Institucional el día 22 de mayo de 2025 de 2:00 a 3:00 p.m. Así mismo, se emitió por la red social YouTube del Minvivienda y página web del Ministerio. La transmisión contó con lenguaje de señas.



4.6.3.1. Transmisión y audiencia de rendición de cuentas por redes sociales

Durante la transmisión de la rendición de cuentas 2024, en el marco del Acuerdo Final de Paz, a través de la red institucional de YouTube, se registraron 661 visualizaciones, sumando la emisión en vivo y las reproducciones en diferido.

Entre las 2:00 p. m. y las 3:00 p. m. del 22 de mayo de 2025, la transmisión alcanzó un total de 95 espectadores en YouTube.

En la red social X (antes Twitter), las publicaciones relacionadas con la expectativa de la rendición de cuentas han alcanzado 6.972 visualizaciones hasta la fecha. En Facebook, estas publicaciones superan las 2.523 impresiones, mientras que en Instagram han logrado un alcance de 6.043 personas.

Durante - Al aire - Instagram

<https://www.instagram.com/p/DJ94DOHNfQ-/>



Durante – Instagram
Rendición Agua

https://www.instagram.com/p/DJ96_bVRBkt/?img_index=1



Durante – Facebook
Rendición Agua

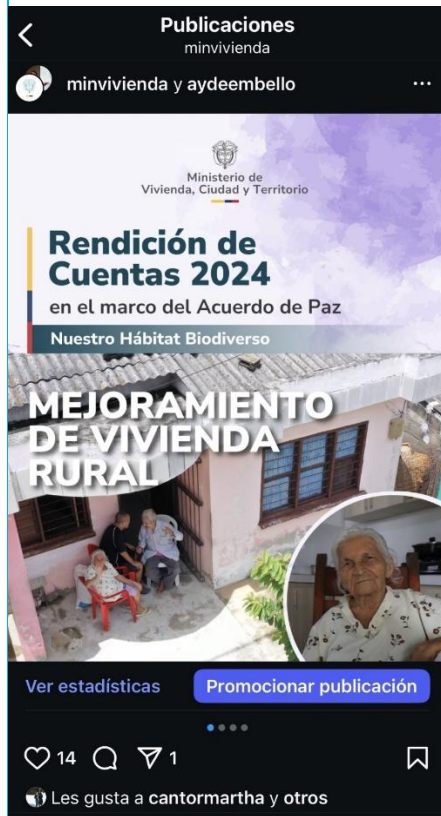
<https://www.facebook.com/MinVivienda/posts/pfbid0bRGmKSAh9TBH2QHAhvnXcDEUHD6K6TXzcWzG46vvJB3>



Durante - Instagram

Rendición Mejoramiento de Vivienda

<https://www.instagram.com/p/DJ988SFvu-B/?igsh=MWJ2ajE0NnVoZTg3ZA==>



Durante – Instagram

Vivienda rural nueva

https://www.instagram.com/p/DJ99kg5MmB5/?img_index=1



Durante – Instagram

Formulario de satisfacción

<https://www.instagram.com/p/DJ9-fiBO7JJ/?igsh=MWN5aDYzNGFwNmN3Yg==>

<https://www.facebook.com/share/p/1ByrC14Hnk/?mibextid=wwXlfr>



Al finalizar – Facebook

Formulario de satisfacción

<https://www.facebook.com/share/p/1ByrC14Hnk/?mibextid=wwXlfr>

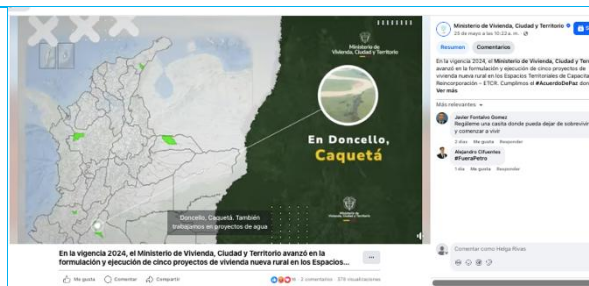


4.7. Comunicado de prensa y Publicaciones Posteriores

En la rendición de cuentas se publicaron 12 mensajes en la red social X, 12 publicaciones en la red social Facebook y 12 publicaciones en la red social Instagram, de las cuentas institucionales de la entidad. Estas publicaciones consistieron en videos, trinos, invitación, encuesta y mensajes relacionados con la rendición de cuentas.

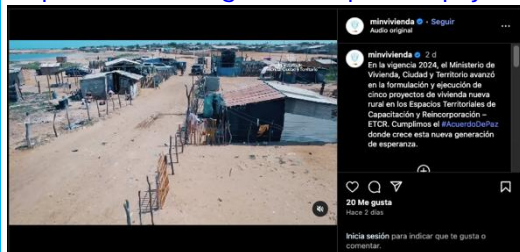
Comunicado de prensa: <https://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/gobierno-del-cambio-avanza-en-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-traves-de-la-transformacion-de-nuestro-habitat-biodiverso>

Después - VTR Firmantes – X https://x.com/Minvivienda/status/1926660086308479341	Después - VTR Firmantes – Facebook https://www.facebook.com/watch/?v=675589641993831
--	---



Después - VTR Firmantes – Instagram

<https://www.instagram.com/p/DKFOp5jvLW6/>



Después - VTR Firmantes – YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=SK4i9IPGy-U>



Después - Agua – X

<https://x.com/Minvivienda/status/1926663694047396094>

Después - Agua – Facebook

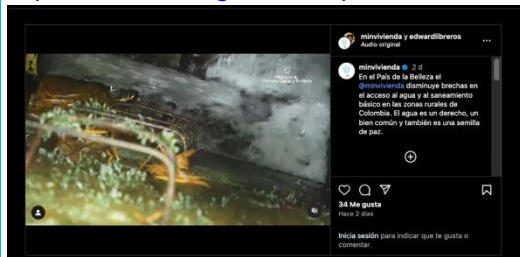
<https://www.facebook.com/watch/?v=1761646468110745>





Después - Agua – Instagram

<https://www.instagram.com/p/DKFPIYvIkD0/>



Después - Agua – YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=pw1s5LabuoY>



Después - Testimonios – X

<https://x.com/Minvivienda/status/1926665611112829297>



Después - Testimonios – Facebook

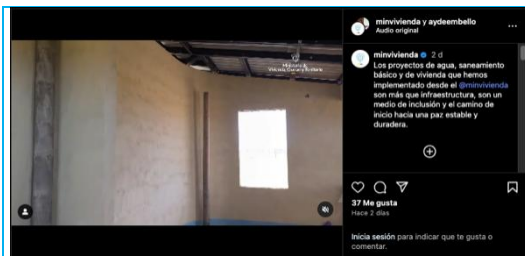
<https://www.facebook.com/watch/?v=1249303526538811>



Después - Testimonios – Instagram

https://www.instagram.com/p/DKFP_XZMz5u/

Después - Testimonios – YouTube

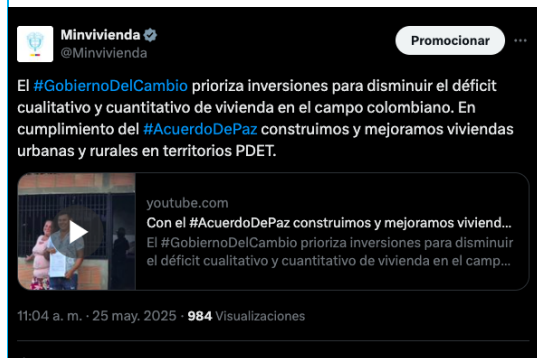


<https://www.youtube.com/watch?v=IlqiV6Aw-Yo>



Después - Vivienda – X

<https://x.com/Minvivienda/status/1926670727391969588>



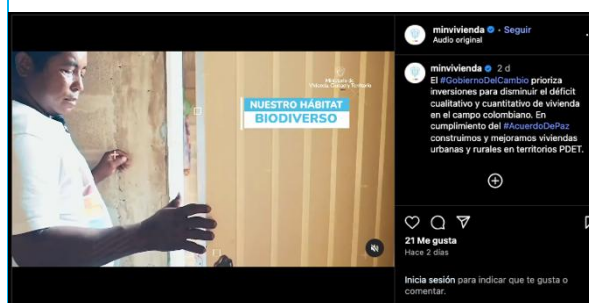
Después - Vivienda – Facebook

<https://www.facebook.com/watch/?v=1848300789361444>



Después - Vivienda – Instagram

<https://www.instagram.com/p/DKFRQOuiPLN/>



Después - Vivienda – YouTube

https://www.youtube.com/watch?v=sfN3_JlqwYw



La información de la rendición de cuentas no se replicó en ningún medio de comunicación.

4.8. Audiencia en general

El día 22 de mayo se registraron niveles de audiencia de la rendición de cuentas en todas las redes sociales y la página web del Ministerio de 1.742 visitantes y a la fecha, se ha visto por 629 por el canal de YouTube en total. En las redes sociales ha tenido un nivel de impresiones así: en la red social X (antes Twitter), las publicaciones relacionadas con la expectativa de la rendición de cuentas han alcanzado 6.972 visualizaciones hasta la fecha. En Facebook, estas publicaciones superan las 2.523 impresiones, mientras que en Instagram han logrado un alcance de 6.043 personas, para un total de 15.538 impresiones en las otras redes sociales institucionales, lo que indica la frecuencia con la que los usuarios han visto las diferentes publicaciones en los perfiles de las redes institucionales.

4.9. Postproducción y publicación de encuesta satisfacción

En las redes sociales institucionales se han difundido las historias y publicaciones de la rendición de cuentas:

Facebook

Al finalizar – Facebook Formulario de satisfacción

<https://www.facebook.com/share/p/1ByrC14Hnk/?mibextid=wwXlfr>



Durante la transmisión y posterior, se publicó el link y código QR de la encuesta para que la ciudadanía entregara su opinión:

Código QR en la transmisión



4.9.1. Retransmisión

Se invitó en las redes sociales y página web a la retransmisión en Canal Institucional el jueves 29 de mayo se retransmitió a las 12:00 m por la red Institucional de YouTube.



4.10. Campaña interna

A nivel interno se difundieron por los canales internos de comunicación la invitación a conectarse a la Audiencia Pública; además, se realizó una nota resumen de la rendición de cuentas en el boletín digital interno.

4.10.1. Invitación

La invitación a conectarse y seguir la transmisión se publicó en la red social interna Viva Engage, Intranet, y se envió por correo masivo a todos los servidores de la entidad. Así mismo se publicó el informe de la rendición de cuentas en la red social Viva Engage.

Viva Engage

Grupo Comunicaciones Estrategicas en Viva Engage: [Acompáñanos a la Rendición de Cuentas 2024 – Minvivienda y el Acuerdo de Paz Este año queremos invitarles a una reflexión profunda sobre nuestro pape...](#) Anuncio publicado en Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el 20 may 2025

Grupo Comunicaciones Estrategicas en Viva Engage: [#EnMinutos](#) [Les invitamos a conectarse a la Rendición de Cuentas 2024 en el marco del Acuerdo Final de Paz de #NuestroHábitatBiodiverso en el que...](#) Anuncio publicado en Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el 22 may 2025

Grupo Comunicaciones Estrategicas en Viva Engage: [Mañana a las 11:00 a. m. acompáñanos a la Rendición de Cuentas 2024 en el marco del Acuerdo final de Paz](#) Anuncio publicado en Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el 21 may 2025

Grupo Comunicaciones Estrategicas en Viva Engage: [Hoy a las 2:00 p. m. acompáñanos a la Rendición de Cuentas 2024 en el marco del Acuerdo final de Paz. Conéctate por YouTube](#) https://www.youtube.com/live/Gls90N0_ZI4 Anuncio publicado en Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el 22 may 2025

Grupo Comunicaciones Estrategicas en Viva Engage: [Informe Rendición de Cuentas Implementación del Acuerdo Final de Paz vigencia 2024](#) <https://www.minvivienda.gov.co/transparencia-informes-de-rendicion-de-cuentas-del-acuerdo-de-paz> Anuncio publicado en Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el 28 may 2025

Correo Electrónico interno



4.10.2. Boletín digital interno



TEMAS DE INTERÉS

Un avance significativo en el acceso al agua apta para el consumo humano, al saneamiento básico, a viviendas rurales nuevas y a mejoramiento de viviendas en el campo colombiano, en especial en los municipios de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET- alcanzó el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio durante la vigencia 2024.

Durante la Rendición de Cuentas de la gestión de 2024 en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz, la ministra Helga María Rivas Ardila destacó el compromiso de la entidad en la ejecución de los Planes Nacionales Sectoriales rurales, tanto en el de agua y saneamiento básico, como en el de construcción y mejoramiento de vivienda.



**Gobierno
del Cambio
avanza en la
implementación
del Acuerdo
Final de Paz
a través de la
transformación
de Nuestro
Hábitat
Biodiverso**

5. Informe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo Final de Paz del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio contó con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, buscando garantizar que los contenidos presentados, así como la metodología empleada, cumplen con los principios de legalidad, integridad y pertinencia, fortaleciendo la credibilidad de la información divulgada ante la ciudadanía.

5.1. Introducción

La rendición de cuentas constituye un pilar fundamental de la gestión pública orientada a la transparencia, la participación ciudadana y la garantía de derechos, por lo que la “Implementación del Acuerdo Final de Paz”, exige un seguimiento riguroso y una comunicación clara de los avances, retos y compromisos asumidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) en el marco de la Metodología Única de Rendición de Cuentas (MURC), con énfasis en los compromisos derivados del Acuerdo Final de Paz; a través de la revisión de las evidencias aportadas por la Oficina Asesora de Planeación – OAP- se verifica los lineamientos para la formulación para la Rendición de la Cuenta “Implementación del Acuerdo Final de Paz” formulan y recomendaciones, con el propósito de fortalecer y contribuir a la mejora continua de los procesos institucionales, garantizar el acceso a la información pública, promoviendo una relación más cercana y efectiva entre el Estado y la ciudadanía, especialmente entre el MVCT y los territorios priorizados para la paz.

5.2. Análisis de la información

- **Componente Planeación Estratégica:** Según la evidencia aportada por la OAP en el formato denominado “Anexo 2. Formato Estrategia de Participación MVCT 2025E” se menciona la inclusión de la Audiencia Pública en el formato de participación ciudadana; sin embargo, no se especifica si existe un documento rector que articule claramente esta estrategia con los demás componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública; el documento incorpora la Audiencia Pública como acción principal y se evidencia una estrategia multicanal (Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (transmitida por Canal Institucional y YouTube), formulario de consulta ciudadana, encuesta de satisfacción, difusión por redes sociales, mensajes de texto a celulares, publicaciones en la página web institucional, piezas comunicativas y multimedia).

Todo esto con el fin de promover la participación de la ciudadanía, no obstante, en la evidencia denominada “Anexo 3. Acta del 11 de marzo de 2025.pdf” se menciona la intención de incluir a comunidades como campesinos, víctimas y firmantes del acuerdo, pero no hay evidencia de su participación efectiva en la etapa de planeación, por lo que estrategia puede carecer de legitimidad y pertinencia si no refleja las necesidades reales de los grupos afectados por el conflicto ya que la reunión fue exclusivamente entre personal del MVCT, lo que limita la diversidad de perspectivas en la definición de la estrategia. El formulario en línea presentado no evidencia una estrategia para garantizar la participación de comunidades rurales, étnicas o con baja conectividad; así mismo, en la misma acta se menciona que se definieron fases, compromisos y responsables, pero no se detalla si estos objetivos fueron publicados, si son medibles y alineados con indicadores del Plan Marco de Implementación -PMI-. Al usar únicamente el formulario de consulta como único mecanismo de recolección de temas

prioritarios, resulta en poca información recolectada al no contar con otras fuentes (mesas territoriales, entrevistas, etc.)

- **Componente Enfoque de derechos humanos y paz:** La incorporación del enfoque diferencial (étnico, de género y territorial) en la estrategia de “Implementación del Acuerdo Final de Paz” es un compromiso clave del Estado colombiano; su inclusión en el informe de rendición de cuentas y en la transmisión pública representa un avance en términos de transparencia y cumplimiento normativo, así como la evidencia aportada permite identificar el enfoque diferencial al hacer mención explícita de mujeres, municipios PDET y grupos étnicos como beneficiarios. A través del informe publicado en la página web y el libreto de la audiencia de la rendición, se respalda la inclusión del enfoque frente a la estrategia liderada por la OAP, que garantizó la inclusión de los diversos grupos de interés a través de un forms que se envió a todas la áreas para su respectiva distribución entre enlaces en los territorios, a las partes interesadas y a los grupos de valor, así como el uso del PDF para diligenciamiento físico, lo que evidencia la sensibilidad frente a las brechas digitales en algunos de los territorios.

En el informe de rendición de cuentas se incluye metas e indicadores específicos para municipios PDET alineados con el PMI, lo que demuestra coherencia con los compromisos del Acuerdo Final de Paz, y que las acciones del MVCT se encuentran enmarcadas en la planificación nacional de la paz en el territorio, priorizando los municipios PDET lo que permite direccionar recursos y esfuerzos en las zonas históricamente afectadas por el conflicto armado haciendo visible la presencia institucional.

- **Componente Diálogo con la ciudadanía:** La evidencia permite dar cuenta del alcance que tuvo la convocatoria a través de diversos medios de invitación a la ciudadanía, al incluir los mensajes de texto SMS, se demuestra el esfuerzo del MVCT para convocar a los grupos de valor y partes interesadas en la Audiencia Pública de rendición de cuentas “Implementación del Acuerdo Final de Paz”, así como el uso de piezas publicitarias claras en redes sociales, avisos informativos y la encuesta previa, la accesibilidad en plataformas de fácil acceso como es YouTube, la visibilidad pública de los avances mediante la publicación del informe en la página web del Ministerio para la consulta ciudadana de los avances, lo que fortalece la transparencia activa. La inclusión de estos datos en el informe facilita el seguimiento por parte de organismos de control y veedurías ciudadanas; sin embargo, las evidencias aportadas no permiten medir el impacto real de la audiencia, ni de los contenidos, al limitar la participación presencial, es posible excluir a comunidades sin conectividad digital, adultos mayores o personas con discapacidad o analfabetas digitales.

En el documento denominado “Anexo 4. Archivo Excel de datos de repuesta del formulario de satisfacción.xlsx” se señala que durante el espacio de rendición de cuentas los ciudadanos que participaron no formularon preguntas específicas relacionadas con los temas presentados; no obstante, se identificaron inquietudes puntuales por parte de algunos ciudadanos, quienes manifestaron interés en programas institucionales; adicionalmente, se registraron observaciones relacionadas con la limitación en la interacción durante la transmisión, específicamente en cuanto a la restricción de comentarios en los canales digitales habilitados para el evento: algunos participantes solicitaron expresamente que no se bloquearan sus mensajes, lo cual evidencia una expectativa de mayor apertura y bidireccionalidad en estos espacios de diálogo; se concluye que no se brindaron espacios activos de diálogo para la participación de los grupos de valor y de interés, de acuerdo con la metodología del DAFP¹.

- **Componente Participación y control social:** En el ítem 2.2 del informe de rendición de cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), disponible en la página web, se orienta a la ciudadanía sobre los mecanismos disponibles para ejercer seguimiento, veeduría y control social a la gestión institucional y al desempeño de los servidores públicos; este informe no solo presenta los avances, logros y retos de la entidad, sino que también incluye un apartado específico sobre “Implementación del Acuerdo Final de Paz”, lo cual refuerza el compromiso del MVCT con la transparencia y la construcción de paz facilitando el acceso a la información y la trazabilidad de la gestión pública disponible en diversas plataformas oficiales, entre ellas: SIRCAP (Sistema de Rendición de Cuentas de la Administración Pública) el cual permite consultar los informes de rendición de cuentas y hacer seguimiento a los compromisos institucionales, SIPO (Sistema de Información del Plan de Inversiones Públicas), que brinda información detallada sobre la ejecución de los recursos públicos y la misma Página web del Ministerio que contiene secciones específicas para la rendición de cuentas, participación ciudadana y seguimiento a la gestión.

Estas herramientas están diseñadas para garantizar el acceso a la información pública y fomentar la participación de la ciudadanía y demás partes interesadas; no obstante, se identifica una oportunidad de mejora en cuanto a la apropiación ciudadana de estos instrumentos, ya que a pesar de que el MVCT promueve la veeduría ciudadana, no se evidencia que la ciudadanía conozca, comprenda o utilice efectivamente estas herramientas para ejercer control social.

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas v. 2 pág. 16

- **Componente Seguimiento y mejora:** El proceso indica que el informe de evaluación de resultados aún está en proceso de consolidación, por lo que no se cuenta con evidencia disponible al momento del análisis de compromisos institucionales derivados de la rendición de cuentas, ni se ha evidenciado la incorporación de aprendizajes o ajustes estratégicos.

De otra parte, frente a las respuestas a las preguntas formuladas por los ciudadanos en la ejecución de la rendición de cuentas “Implementación del Acuerdo Final de Paz 2024” y de acuerdo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas V. 2 y artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, el proceso no aportó evidencia de las respuestas publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas.

5.3. Análisis de la información

5.3.1. Conclusiones:

Una vez realizada la evaluación de los soportes presentados por el proceso, se destaca el compromiso del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Oficina Asesora de Planeación, la cual lideró de manera efectiva y asertiva toda la estrategia de comunicación y participación ciudadana que tuvo como objetivo garantizar el mayor alcance y la activa intervención de los grupos de interés en la rendición de cuentas sobre “*Implementación del Acuerdo Final de Paz 2024*”, utilizando diversos canales y medios de difusión.

Se evidencia el compromiso establecido entre el MVCT “*Implementación del Acuerdo Final de Paz 2024*” con la inclusión de metas e indicadores específicos para los municipios PDET, alineados en el Plan Marco de Implementación (PMI), lo que permite no solo una asignación más eficiente de recursos, sino también una planificación territorial diferenciada que fortalece la presencia institucional en zonas priorizadas que responde a las dinámicas del conflicto y promueve condiciones estructurales para la sostenibilidad de la paz.

De otra parte, las evidencias aportadas permiten identificar las siguientes debilidades para tener en cuenta en las próximas rendiciones de cuentas:

1. La estrategia de participación digital puede generar limitaciones de conectividad en zonas rurales o PDET.
2. Ausencia de espacios presenciales complementarios en territorio. No se documentó de

manera sistemática la consulta y la participación de los grupos de valor, lo que no permite evidenciar el cumplimiento del MURC.

3. Se evidencia la falta de mecanismos de retroalimentación directa (no se registraron datos de contacto para responder preguntas).
4. No se generaron espacios de diálogo e interlocución con la ciudadanía que permitiera crear condiciones para preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional, lo que no facilita un diálogo en doble vía para dar a entender los resultados de la gestión y lograr que la rendición sea más participativa.
5. Falta de indicadores específicos para cada grupo poblacional.

5.3.2. Conclusiones:

1. Realizar ejercicios de consulta directa: Implementar espacios de diálogo previos con representantes de comunidades PDET, víctimas, mujeres rurales, firmantes del acuerdo, entre otros, para identificar sus expectativas frente a la rendición de cuentas.
2. Incluir representantes comunitarios en la planeación: Invitar a líderes sociales, organizaciones comunitarias y veedurías ciudadanas a las reuniones de diseño de la estrategia de rendición de cuentas.
3. Fortalecer la trazabilidad y la articulación documental: Incluir un apartado específico del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP- que detalle la estrategia de rendición de cuentas sobre el Acuerdo de Paz, con objetivos, responsables, cronograma y mecanismos de seguimiento.
4. Ampliar los mecanismos de participación complementando la Audiencia Pública con encuestas, foros virtuales, mesas territoriales y espacios de diálogo, especialmente en los municipios PDET.
5. Programar espacios presenciales en zonas rurales o con baja conectividad
6. Ampliar la estrategia de difusión en medios comunitarios, emisoras locales y carteleras físicas en zonas rurales.
7. Establecer mecanismos de respuesta a inquietudes ciudadanas, por ejemplo, un buzón digital post-rendición donde los ciudadanos puedan dejar preguntas o comentarios que no fueron abordados durante la transmisión.
8. La información referida a los indicadores de resultados alcanzados como los programas de: Viviendas Mejoradas entregadas; Viviendas Mejoradas entregadas en municipios PDET o Viviendas mejoradas entregadas a mujeres, no se relacionan las metas a cumplir en los periodos referenciados. Esta situación no permite evaluar el cumplimiento real de los

programas al no poder identificarse rezagos o cumplimientos en la gestión presentada. Es decir, los indicadores no informan sobre las líneas de base ni las metas sobre las cuales se debe presentar mejora o cumplimiento en los programas relacionados.

9. Diseñar indicadores específicos para cada enfoque, por ejemplo: % de viviendas entregadas a mujeres rurales, comunidades afrodescendientes, etc.
10. Fortalecer la trazabilidad del proceso, incorporando mecanismos de retroalimentación o mesas de diálogo con beneficiarios
11. Publicar un informe de resultados del espacio de diálogo, incluyendo aportes ciudadanos y respuestas institucionales.

6. Conclusiones

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera 2024, titulada “Hablemos de Nuestro Hábitat Biodiverso”, se llevó a cabo con éxito el 22 de mayo de 2025 en las instalaciones de RTVC, con transmisión en directo a través del Canal Institucional, la página web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y sus redes sociales. Este evento permitió informar a la ciudadanía sobre los avances en la gestión misional del Ministerio, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Circular Conjunta No. 100-001 de 2025 y el Manual Único de Rendición de Cuentas, y reafirmando su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.

El desarrollo del evento fue el resultado de un proceso riguroso de planificación y coordinación liderado por el Grupo de Comunicaciones Estratégicas con la línea técnica de la Oficina Asesora de Planeación y el despacho de la ministra. Entre las actividades clave se destacaron la difusión de invitaciones para incentivar la participación ciudadana, la logística de la transmisión y la recolección de retroalimentación a través de encuestas antes y después del evento. Estas acciones garantizaron un espacio efectivo de interacción, conectando a la ciudadanía con la gestión del Ministerio.

En cuanto al impacto, las cifras de alcance y participación reflejan resultados positivos. Las plataformas digitales del Ministerio registraron un total de 15.538 impresiones, con destacados indicadores en YouTube, Facebook, X (anteriormente Twitter), Instagram, LinkedIn y la página web institucional. Estos datos consolidan a los canales digitales como herramientas fundamentales para informar y comprometer a la ciudadanía. Un aspecto significativo fue la retransmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 29 de mayo 2025, que amplió considerablemente el alcance del evento. Esta retransmisión permitió que un mayor número de ciudadanos, especialmente aquellos que no pudieron participar en la fecha original, accedieran a la información presentada. Este esfuerzo reforzó el compromiso del Ministerio con la transparencia, facilitó una mayor inclusión en la participación ciudadana y generó un espacio adicional para el diálogo y la retroalimentación sobre la gestión institucional.

Finalmente, es importante mencionar que el Ministerio está comprometido en la mejora constante para fortalecer los espacios de socialización de las rendiciones de cuentas, por lo mismo se tendrán en cuenta las recomendaciones recibidas y retroalimentaciones desde la ciudadanía y la Oficina de Control Interno. Se continuará con el enfoque participativo para fomentar la confianza pública y alinear la gestión institucional con las necesidades reales de los colombianos, logrando así el cumplimiento de los objetivos establecidos para demostrar el alto nivel de compromiso con los principios de transparencia, acceso a la información y la construcción de una paz estable y duradera.

7. Anexos

[Anexo 1. Libreto audiencia de rendición de cuentas.docx](#)

[Anexo 2. Formato Estrategia de Participación MVCT 2025.xlsx](#)

[Anexo 3. Acta del 11 de marzo de 2025.pdf](#)

[Anexo 4. Archivo excel de datos de repuesta del formulario de satisfacción.xlsx](#)

